

Actuaciones para el impulso del transporte de mercancías en Álava

Adif invertirá más de 12M€ en la prolongación hasta los 750 metros de la vía de apartado en la estación de Lezama

- La inversión favorecerá las operaciones y maniobras de trenes en tránsito por la línea ferroviaria que conecta Miranda de Ebro con el Puerto de Bilbao
- Se incluyen en el proyecto las obras de plataforma, superestructura de vía, electrificación y reposiciones ferroviarias

28 JULIO 2025

Adif ha adjudicado, con una inversión de 12,1 M€, el contrato para prolongar una de las vías de apartado hasta alcanzar los 750 metros en la estación de Lezama, ubicada en el trayecto Miranda de Ebro-Bilbao.

La estación de Lezama se compone de 2 vías en uso, una principal de 625 m de longitud, y otra de apartado de 513 m de longitud. El proyecto incluye la renovación de ambas, con prolongación de la vía de apartado, en dirección a Miranda de Ebro.

Se incluyen en el proyecto las obras de plataforma, superestructura de vía, electrificación y reposiciones ferroviarias. Concretamente, se deberán realizar modificaciones en la plataforma de vía, el desplazamiento de los desvíos existentes, la retirada del carril, las traviesas y la capa de balasto, para la posterior instalación del armamento de vía hasta alcanzar los 750 metros de longitud.

La prolongación de la vía de apartado también requiere de actuaciones para ampliar la electrificación, así como adecuar los aparatos de vía, las comunicaciones, las instalaciones de seguridad y el enclavamiento.

El proyecto incluye, además, la sustitución del paso a nivel existente en la estación, por un paso superior. Durante la realización del proyecto se ha procedido a la demolición del viejo edificio de la estación de uso técnico, y sin servicio de viajeros.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tif.: 945102428 / 662306996

prensanorte@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

Las obras comprenden asimismo las medidas protectoras y correctoras para garantizar la integración ambiental del proyecto, el drenaje de las mismas, la reposición de las servidumbres, los servicios afectados y las obras complementarias, entre las que se cuentan las zonas de instalaciones auxiliares de obra y los cerramientos de seguridad en ellas, la adecuación de los accesos a las obras, entre otros.

La ampliación de vías de apartado refuerza la interoperabilidad de la red ferroviaria e incrementa la operatividad y calidad del servicio ferroviario, principalmente para los tráficos de mercancías. Estos trabajos permiten una mayor capacidad de tráficos y la mejora de la competitividad de los servicios de carga.

Estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tif.: 945102428 / 662306996

prensanorte@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es